

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes 1,50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 4,00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 28

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR, Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ZARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera 5; en cuarta 3. Comunique dos; desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Esquelas mortuoria a 15 pesetas; mitad de precio a los suscriptores. Importantes rebajas para anuncios preferentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

Rosa Cañades y Gómez

Sus hermanos José, Elisa y Roque Cañades y Gómez, sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde a las 5, desde la casa mortuoria, calle de Puerta Canseco (antes Consolación), número 64, al cementerio de San Rafael y San Roque; por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Agosto de 1921.

No se reparten esquelas. El duelo se despide frente al Hospital Civil.

La salud amenazada

Conocemos todos perfectamente el estado de suciedad en que se hallan la generalidad de las calles de esta capital y también que en su inmensa mayoría están desurbanizadas en absoluto.

Todas las calles modernas carecen de pavimento. Entre los barrios de Duggi, Obreros, Salamanca, Hoteles, etc., escasísimas son las calles pavimentadas. Todas son de tierra. Pero donde este mal tiene graves caracteres es en las de Serrano y Portier, que por efecto del mucho tránsito rodado están destrozadas de una manera lamentabilísima y que desde mucho de nuestro Ayuntamiento.

Todas las calles de los barrios nombrados y otras de otros, cuando sopla la menor brisa se ven envueltas en polvaredas que asfixian y que impiden abrir todo hueco de aquellas casas. Vivir en esas calles es un verdadero martirio.

Pero lo más grave del caso es que se está minando la existencia de todos aquellos vecindarios. Continuamente tragan las personas que en ellos viven toda suerte de gérmenes perniciosos a la salud.

Para nadie es un secreto que en esos barrios modernos es donde la tuberculosis produce la mayoría de sus víctimas en esta capital. Las enfermedades eruptivas, en ellos son permanentes o frecuentísimas. ¿Y quién se ha olvidado ya de que en los barrios nombrados todas las epidemias que nos invaden en ellos ocasionan estragos y las invasiones son más numerosas y graves que en otros? ¿Se recuerda lo sucedido con la gripe?

Los vecinos de los barrios citados continuamente están llevando a sus pulmones o a su estómago las diversas materias patógenas que el aire levanta en espesas polvaredas. Y a eso hay que ponerle remedio rápidamente. Los remedios para terminar con ese peligroso estado de cosas, son tres.

El primero, es el de urbanización completa de las calles; pero como esto no puede realizarse, por lo pronto, por su mucho costo, deberíase acudir al segundo: arreglo esmerado. Para ejecutar éste se necesita agua en abundancia, que aquí no la hay, por lo cual débese apelar al tercer remedio retirada de toda la tierra que en las calles existe, restando después, con lo cual evitarse que las calles fuesen nuevamente deterioradas, pues no es un secreto que el agua conserva las carreteras y vías no urbanizadas. Retirando la tierra se necesita la menos agua para apaciar la tierra.

Dije antes que aquí no había agua en abundancia, y voy a rectificar. Te e nos agua de sobra en el mar, que con una bomba podría extraerse y dedicarse a riego de calles, y sobre la dulce tiene la ventaja de que el salitre se licua en cuanto hay un poco de humedad, continuando apriñando al polvo y a la tierra.

Un riego con agua salada vale más que tres con dulce. En bien de la salud de este vecindario hay que hacer algo, aunque sólo sea lo mezzuino que acabo de indicar. Me han impulsado a trazar estas líneas las conjeturas quejas que EL PROGRESO formula sobre el injurioso estado en que se encuentran las vías del barrio de Duggi, en especial las de Serrano y Portier, y la lectura de la siguiente comunicación que a la Mancomunidad de Cataluña le dirigió aquella Academia de Higiene.

Ese documento dice:

«La Academia de Higiene de Cataluña acordó, en la última sesión, dirigirse respetuosamente a la Mancomunidad de Cataluña, para recordarle que el 30 de Junio del año 1920, tuvo el honor de exponerle en un documento oficial, el estado sanitario de la cordillera del Tibidabo en la que durante el verano especialmente, se observan gran número de enfermedades infecciosas en los vecinos y veraneantes de aquellos lugares.

En el mencionado documento se demostró que la causa de aquellas infecciones no podía explicarse por los medios comunes de contagio como son las aguas, contagio directo o indirecto, y que gran parte del desarrollo y mantenimiento de aquellas enfermedades como las septicemias, pulmonías, difteria, coqueluche, fiebres eruptivas, pústula maligna, tifoideas, tuberculosis pulmonar y hasta el tétanos, que se observan en aquellos lugares por naturaleza tan sanos, eran debidas a las enormes cantidades de polvo infecto que contienen las carreteras y caminos del Tibidabo y Vallvidrera, que forzosamente han de respirar y ingerir por la acción del viento o del paso de vehiculos, todos los que allí viven, veranean o transitan.

Por estas razones la Academia pedía en aquella fecha, que la Mancomunidad de Cataluña pusiese en condiciones transitables aquellas carreteras y caminos a fin de que no pudiesen constituir un peligro para la salud pública.

Y como sea que la Academia no ha tenido la suerte de recibir contestación al mencionado ruego, ni tiene noticia de que la Mancomunidad de Cataluña se haya ocupado del importantísimo problema de las carreteras del Tibidabo, no tan sólo para la salud como también para constituir una nota indecorosa para nuestra ciudad, ruego de nuevo a la Mancomunidad se dispere por el arreglo de carreteras y caminos tan concurridos por propios y extraños.

Nuestra Alcaldía está en el inequívoco deber de mirar con detenimiento lo que expresa esa comunicación, y realizar algo que corte el peligro avisado, ya llevando a la práctica lo que indico, ya ejecutándose algo tan o más provechoso.

Se está jugando con la vida de este vecindario, y es hora de que se le atienda más, ya que en ello va el interés y tranquilidad de todos.

Dr. Rodríguez Jara.

Vinos y Coñacs SAUTU Y C.

Jerez de la Frontera.

Nuestra plaza de toros

Según leemos una empresa de Barcelona ha solicitado el arriendo por 10 años o la compra de nuestra plaza de toros.

La citada compañía catalana hallase dispuesta a emplear en ese negocio un capital de un millón de pesetas.

Hace presente en sus peticiones que para poder utilizar la plaza necesitaría hacer en la misma importa tes reformas, siéndole necesario todas las dependencias de la plaza, inclusive los depósitos.

El objeto de dicha empresa es el de establecer en nuestro circo taurino diferentes espectáculos de variedades, circos acrobates, "restaurants", y otras distracciones.

A simple vista parece que el asunto no tiene interés público ninguno, y nosotros, por el contrario, le damos mucho.

La plaza de toros es una fuente bien sanada de ingresos, con los cuales puede atenderse a la urbanización y embellecimiento de esta ciudad, demasiado falta de ambas cosas.

Varias sociedades existen en esta ciudad, una de cuyos fines es el fomento de barrios distintos, precisamente los más faltos de cuidados. Esas sociedades, bien mancomunadas, bien separadamente deberían arrendar nuestro circo taurino para el dar espectáculos, cuyo producto líquido ingresaría en los fondos que aquellas destinan a mejoras públicas.

Hace años una sociedad deportiva local tuvo arrendado aquel inmueble, en el cual dió diversos y peculiares, pero dada la falta de apoyo que el público le prestaba, sus proyectos, parecidos a los que ahora citamos, se malograron.

Hoy, ante la amenaza de quedarnos sin plaza de toros definitiva o por un largo número de años, hacemos un llamamiento a todas las sociedades locales para que exploten el negocio, evitando, así, que otros se lleven su producto que lánamente resolverían muchos problemas en esta capital.

Los señores que componen el consejo de la plaza de toros, en vista de estas manifestaciones nuestras, deben estudiar el asunto serena y detenidamente y siempre mirando a la conveniencia que a esta capital reportaría la constitución de una sociedad de buenos amantes del engrandecimiento del país que explotara el negocio.

Un amigo nuestro en estos días se ocupa de la organización de una de esas sociedades, y hasta datos habla mandado a pedir a Valencia, para que sirviera de norma y base a lo que entendía debía realizarse en nuestra plaza de toros, y sería lamentable que por una precipitación a esta ciudad se infiriera inocentemente un grave perjuicio.

Nosotros esperamos que el Consejo de la plaza de toros no se dejará impresionar por perspectivas halagadoras, ya que todos los accionistas son personas de posición desahogada, y esperarán algunos meses, si fueren necesarios, para que se realice lo que proponemos o indicamos.

El retiro obrero y el Estado

De conformidad con la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 30 de Julio próximo pasado, inserta en la Gaceta de 4 del actual, se hace público para conocimiento de todos aquellos que hayan de cobrar libramientos dimanantes de contratos celebrados con el Estado, y que tengan la condición de patrono, que para hacerlos efectivos han de presentar, hasta el primero de Septiembre próximo el duplicado del padrón de filiación de retiros obreros que dispone el artículo 43 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 21 de Enero del año actual, y desde aquella fecha en adelante el boletín o recibo que acredite el ingreso de la cuota obligatoria correspondiente al mes anterior.

OBITUARIO

En la tarde de ayer falleció en esta capital, la estimada señorita Rosa Cañades y Gómez.

Varias y dolorosísimas dolencias habían hecho presa en su organismo, siendo estériles todos los esfuerzos de la Ciencia para arrebatarla de las garras de la muerte.

La triste noticia del fallecimiento de esta virtuosa señorita ha causado profundo y doloroso pesar, pues era muy querida de sus innumerables amistades, por las cualidades de carácter que le granjaban las simpatías de cuantos en vida la trataron.

El sepelio de la desventurada señorita se verificará esta tarde, a las cinco, y el fúnebre acto será, indudablemente, una sentida manifestación de duelo.

A sus hermanos don José y don Roque, estimados amigos y correligionarios nuestros, y demás familiares, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame, lamentando esta nueva herida que abre el dolor, pues en un corto lapso de tiempo han visto desaparecer de entre los suyos a los seres más queridos.

Para los heridos de Melilla

Por ordenes recibidas de S. M. la Reina (Q. D. G.) la Comisión provincial de Damas de la Cruz Roja, abre una suscripción y recibe donativos en ropas de cama y de vestir para los militares heridos en Melilla.

Con idéntico fin organiza varias espectáculos.

SUSCRIPCION para los soldados heridos de Melilla

La Comisión Provincial de Señoras de la Cruz roja, 300 pesetas. La Presidente, doña Polonia Caprario, 100 pesetas.

Parque Recreativo

Después de una breve interrupción de dos días, anoche reanudaron su trabajo en este local los artistas Atila-Flori, obteniendo nuevos y merecidísimos aplausos del selecto auditorio que, acudió al espectáculo. Ofreciéndonos una atrayente novedad la hermosa Atila, cantando con buen gusto y acierto algunas foñas, que el público acogió clamorosamente, obligando a la bella canzonista a presentarse repetidas veces en el palco escénico.

Para hoy se anuncia las dos secciones de costumbre, a las 8 y 15 y 9 y 45, aquella de cine y la segunda de cine y variedades.

REALIZACION DE

Calzado de Lujo

Calzado para caballeros desde pesetas 23.

Idem para señoras desde pesetas 15.

Idem para niños desde pesetas 13.

Surtido general Dirigirse a calle Castillo, 56, frente al Cabildo.

PERFUMERÍA ERASMIC

Los acontecimientos de Marruecos

Interesantes noticias telegráficas

Declaraciones de Lerroux. Para Marruecos. Lo que perdimos. Una carta sentida de Abd-el-Krim. Notables arrestados. Otras noticias.

Madrid, 18-17'15.

Lo que es Marruecos, según Lerroux

El Sr. Lerroux ha hecho unas interesantes declaraciones sobre Marruecos.

Ha dicho el jefe republicano que Marruecos no puede considerarse como una colonia de España, puesto que constituye un elemento indispensable para la independencia nacional.

Manifestó que precisa cambiar radicalmente los procedimientos que se han venido utilizando para someter a los rifeños.

Terminó diciendo que era necesario actuar en nuestra zona de influencia con fuerza arrolladora.

Madrid, 18-22,45

La censura

En el Ministerio de la Gobernación se ha asegurado que allí se ignora que en Melilla se ejerza la censura con las cartas puestas en aquellas oficinas de correos.

Para Marruecos

La "Gaceta" de hoy publica dos reales decretos concediendo un crédito de 11.263.780 pesetas para los gastos del ejército de operaciones en Marruecos, uno, y otro, concediendo otro crédito de 6.131.346 pesetas para la marina de guerra que está en Melilla.

El hipnotismo

Dicen de Melilla que el capitán Fortea ha recobrado ya el habla.

Para ello hubo que poner en práctica un procedimiento de hipnotismo.

Las fuerzas regulares

Comunican también de Melilla que están siendo reorganizadas las antiguas fuerzas regulares.

Esa reorganización es sobre la base de las mismas, con un cincuenta por ciento de tropas peninsulares.

Las pérdidas

Se sabe que en el revés perdimos 43 jefes, 4 suboficiales, 8 sargentos y 6 intérpretes.

Todos pertenecían a las fuerzas de la policía indígena.

Una carta de Abd-el-Krim

El jefe rebelde Abd-el-Krim ha enviado una sentida carta de pésame a la señora viuda del comandante Velázquez, defensor de la posición de Sidi-Dris. Aquella señora había pedido noticias de su esposo a Abd-el-Krim, válida de la antigua amistad que entre ambos existía.

Notables arrestados

En el fuerte de Rostrogordo han sido arrestados varios notables moros del pabado de Me-saud, que excitaban a los cabellanos.

Las fuerzas moras

Se calcula que las fuerzas de

los moros enemigos ascendían a 20 mil, con un millar de caballos.

El botín

Se sabe que los moros, al intentar usar los cañones que cayeron a las fuerzas españolas, los han ido inutilizando, por desconocer su manejo.

Se duda mucho que los rifeños saquen partido de la artillería y ametralladoras que tomaron a los españoles.

Mesa.

Telegrama oficial

Madrid, 19-0'20.

Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Tenerife.

Noticias oficiales de Marruecos. Conferencia de la noche del día 18,

Tiroteos

Participa el Comandante General de Melilla que anoche fué tiroteada intensamente la posición de Sidi-Amaran, sin que por nuestra parte ocurriese novedad.

Las fuerzas que salieron esta mañana abastecer las posiciones de Tizza y Amaran y establecer comunicación telefónica con la segunda, sostuvo tiroteo con el enemigo.

El comandante militar de Cabo de Agua manifestista que dicha posición también fué tiroteada.

Más servicio telegráfico De la Península

Madrid, 18-17'15.

Suavizando la censura Los señores Cierva y Coello han sido designados ponentes para suavizar la censura a la prensa.

Ambos se reunirán mañana para adoptar acuerdos.

Choque de trenes

En las inmediaciones de la estación de Sesena chocaron anoche el tren correo expreso de Alicante con una máquina que realizaba maniobras. Del tren correo quedaron destrizados un coche y un vagón de segunda.

A causa del accidente resultaron 4 viajeros muertos y 20 heridos.

Han sido detenidos los maquinistas y fogoneros de ambas máquinas.

El Juzgado busca las responsabilidades del suceso.

Nombramiento

El Sr. Andrade ha sido nombrado Director General de Registros.

Mesa

Relaciones de mercancías libres de derechos. Venta: en la imprenta de este diario.

COLABORACION

De Candelaria

Juventud y alegría

Yevan a hero...

BYRON

El domingo a las siete salimos para Candelaria.

A las ocho y media estábamos en la tierra de la virgen milagrosa.

Aquí la buena gente nos recibió con afectos que nunca olvidaremos.

Rondamos la ciudad, evocando con melancolía recuerdos honchos del pasado, y recogiendo un tanto de cariño en cada piedra, en cada árbol, en cada casa.

Candelaria, plena de vida, canta en la hondura de su valle que guardan, por una parte, como setenas castillos as sinuosas montañas y por otra, el mar; que en la clave de sus olas y de su espuma trae la misma canción salvaje con que prolongaron su amor una guanche y el primer conquistador.

De todo aquello saltaba, con saltos de León, un penetrante perfume de los típicos guisados.

De pronto me paré sorprendido: tenía ante mí una niña, hermosa como un sol, fresca como una fuente, ingenua y dulce como el rostro de una virgen de Murillo.

Me la acerqué para recrearme en su belleza.

Con graciosa ligereza se alejó de mí; y entonces, dominando lo brusco de mi voz le pregunté:

—Como te llamas?

—María-Rosa—contestóme, y aspiré a pulmón lleno el aroma que emanaba aquella flor nacida al pie de un manantial. Era la flor del campo.

—Quiero hacerte un regalo—añadi. Me miró sorprendida.

Y le regalé unos turruncillos que llevaba.

Después, encaminé la tímida doncella montaña arriba; yo la vi alejarse, blanca, lenta, armoniosa hacia las alturas de su paraíso.

Y me dieron ganas de gritar con todas mis fuerzas para que el eco de mi voz llegase a la ciudad:

—¡Eh, ciudadanas que os pintáis el rostro y envolvéis vuestros cuerpos en ridículas y chillonas sedas, contemplad la belleza de esta "magueta" que se levanta al amanecer, se baña en la fuente y canta como una alondra! Es la virgen del campo, la de buena cepa, que no aprendió a beber champán, no baila dislocando las líneas de su cuerpo, y que funda toda su ambición en escuchar la querrela de su amante junto a la puerta del hogar, bajo el pálido temblor de las estrellas...

Y estrechando blancas manos nos cogió la hora del baile, un gran baile, sí, que fué el adjetivo, que tuvo lugar en la residencia del acaudalado propietario, don Manuel Cruz, que en unión de su señora esposa y de su simpática hija Digna, colmaron de atenciones a la numerosa concurrencia que allí acudió a pasar unas horas, que si bien fueron fugaces, dejaron en todos una huella imborrable de indescriptible encanto.

Poco después de las 9 ya imperaba en aquella mansión la diosa Alegría, porque todos, toda la concurrencia, poniéndose a todo con la amabilidad exquisita de los dueños de la casa, lanzóse a bailar con ese regocijo inusitado que deja en las almas una dulce fragancia de arroboramiento. Por eso las horas fueron instantes, pero instantes de dicha, en las que la vida triunfó gloriosamente del pesimismo y de la tristeza, gracias a la galantería y fineza de los esposos Cruz-Regalado.

Entre la concurrencia que asistió a la fiesta figuraban las distinguidas señoras viuda de Cartas, de Navarro y las bellas señoritas de Alonso, (María de los Dolores), de Gutiérrez (Pilar), de Farina (Adelina, Evarista y Marina), de González (Ramona), de Navarro (Emeteria, Teresa y María), de Delgado (María de la Encarnación), de Montedecoa (María), de González Cruz (Leonor), de Cruz Tejera (Ángel y Julia) de Carballo (Elena), de Benítez (Manide), de Navarro (Pilar), de Paz Cerezo (Manuela) y... ¡perdon por el cronista, si en aquel torbellino de palomas que abrieron sus alas como banderas, alguna se ha perdido en el fragor negativo de la memoria.

Y la orquesta que la compañía nuestros compañeros de gira y entusiastas jóvenes de Farina, Ramos, Baudet y Santiaelo, así como la señorita de Paz Cerezo, nos deleitó con aquella música feliz que invitaba a su far, mientras las parejas, formando encantador torbellino, batallaban con los ojos al par que los violines sollozaban un vals...

Y corto aquí la descripción porque comprendo que estos son cuadros para otros paisajistas, para poseedores del colorido... A la obligación de cortejar que hace escribir estas líneas de este modo, le rozo la brevedad de la descripción.

Al día siguiente, por la tarde, fuimos todos a participar de una merienda "p'ayera" que tan acertadamente organizó en honor de las señoritas nuestro respetable amigo don Juan Alonso Rodríguez.

Louil es decir lo animado de esta sencilla diversión, donde los espíritus juveniles dieron rienda suelta a la alegría que llenaba sus almas.

Ya bien entrada la noche nos dirigimos de nuevo a la casa del señor Cruz, donde se organizó otro baile que resultó tan animado y tan grato como el de la noche anterior, y donde los esposos Cruz-Regalado volvieron a hacer alarde de delicadas atenciones...

Y en plena madrugada nos despedimos con honda pena, de las bellas y distinguidas señoritas que con su simpatía y amabilidad contribuyeron enormemente a que los días pasados en el pueblito de Candelaria queden grabados con enormes caracteres en la página de las horas felices de nuestra vida...

Por la mañana partieron nuestros "autos" en medio del desfile de "romeros" a ejidarnos velozmente de las personas que tan altas deferencias tuvieron para estos pobres devotos del placer y la alegría...

La promesa se cumplió...

Nos divertimos extraordinariamente...

Al día siguiente, por la tarde, fuimos todos a participar de una merienda "p'ayera" que tan acertadamente organizó en honor de las señoritas nuestro respetable amigo don Juan Alonso Rodríguez.

Louil es decir lo animado de esta sencilla diversión, donde los espíritus juveniles dieron rienda suelta a la alegría que llenaba sus almas.

Ya bien entrada la noche nos dirigimos de nuevo a la casa del señor Cruz, donde se organizó otro baile que resultó tan animado y tan grato como el de la noche anterior, y donde los esposos Cruz-Regalado volvieron a hacer alarde de delicadas atenciones...

Y en plena madrugada nos despedimos con honda pena, de las bellas y distinguidas señoritas que con su simpatía y amabilidad contribuyeron enormemente a que los días pasados en el pueblito de Candelaria queden grabados con enormes caracteres en la página de las horas felices de nuestra vida...

Por la mañana partieron nuestros "autos" en medio del desfile de "romeros" a ejidarnos velozmente de las personas que tan altas deferencias tuvieron para estos pobres devotos del placer y la alegría...

La promesa se cumplió...

Nos divertimos extraordinariamente...

Parmacéuticos titulares de Canarias

Cantidades que para subvenir a los servicios benéfico-sanitarios de las tituladas farmacéuticas, deben consignar los ayuntamientos de Canarias en sus presupuestos, en cumplimiento de diversas disposiciones. En la primera cifra es la de la donación de cada titular por la prestación de los servicios sanitarios; la segunda, la cantidad aproximada necesaria para el pago de medicamentos; y por último se cita el pueblo a que debe agregarse por carecer de farmacia.

Adeje, 333 y 333; a Gula.

Agüetes, 645 y 692.

Agüimes, 447 y 447; a Telde.

Agulo, 302 y 302. Alajero, 211 y 211. Antigua, 321 y 321. Arafo, 273 y 273. Arico, 653 y 653. Arona, 368 y 368.

Arenara, 160 y 160; a Gula.

Arucas, 1.630 y 2.509. Arzobispo, 298 y 298. Artificio, 788 y 825.

Barlovento, 336 y 336; a San Andrés y Sáuces.

Berantaria, 101 y 101.

Breña-Alta, 457 y 457; a Santa Cruz de la Palma, Breña-Baja, 325 y 325; a Santa Cruz de la Palma.

Buenavista, 369 y 369. Candelaria, 450 y 450. Casillas del Ángel, 205 y 205. Fasaña, 451 y 451. Femés, 70 y 70.

Figueras, 404 y 404; a Arucas, Frontera, ayuntamiento de nueva creación, sin datos. Fuencliente, 282 y 282; a Mazo.

Gáldar, 1.036 y 1.322. Garachico, 752 y 754.

Granada, 508 y 508; a Los Llanos, Granadilla, 769 y 787. Guachuz, 341 y 341. Guía de Canaria, 1.076 y 1.402. Guía de Izora, 702 y 702. Güimar, 991 y 1.231. Haría, 531 y 531. Hermigua, 599 y 599. Icod, 1.220 y 1.600.

Ingenio, 468 y 468; a Telde.

La Laguna, 1.658 y 3.306. Los Llanos, 1.149 y 1.548.

Matanza, 352 y 352; a Tacoronte. Mogán, 142 y 142; a Gula. Moya, 720 y 960; a Arucas.

Mazo, 873 y 1.000. Oliva, 414 y 414. Orotava, 1.521 y 2.233. Pájara, 189 y 189. Las Palmas, 3.750 y 10.000. Paso, 882 y 1.010. Puerto de Cabras, 138 y 138. Puerto de la Cruz, 985 y 1.320.

Puntagorda, 149 y 149; a Los Llanos. Puntallana, 347 y 347; a Santa Cruz de la Palma. Rosario, 563 y 563; a Santa Cruz de la Palma. San Bartolomé, 321 y 321; a Telde. San Lorenzo, 949 y 949; a Arucas. San Mateo, 697 y 697; a Las Palmas. San Nicolás, 322 y 322; a Gula. Santa Brígida, 750 y 750; a Las Palmas. Santa Ursula, 391 y 391; a Tacoronte. Sanzal, 257 y 257; a Tacoronte. Tanque, 235 y 235; a La Laguna. Tejeda, 456 y 456; a Gula. Tijarafe, 468 y 468; a Los Llanos. Valsequillo, 565 y 565; a Telde. Valleseco, 480 y 480; a Arucas. Victoria, 502 y 502; a Tacoronte.

Realajo-Año, 747 para ambas. Realajo-Bajo, 527 para las dos. San Andrés y Sáuces, 797 y 844. San Bartolomé de Tirajana, 760 para ambas. Rambla, 367 para las dos. San Miguel, 315 para las dos. San Sebastián, 788 y 827. Santa Cruz de la Palma, 1.134 y 1.518. Santa Cruz de Tenerife, 3.750 y 10.000. Santa Lucía, 610 y 647. Santiago, para las dos 272. Silos, para ambas 266. Tacoronte, 892 y 1.033. Tegueste, 348 para las dos. Tegueste, para ambas 665. Telde, 1.879 y 3.008. Teror, 466 y 1.140. Teti, 189 para las dos. Tías, para ambas 417. Tíjarafe, 266 para las dos. Tuineje, 375 para ambas. Valverde, 1.141 y 1.533. Vallehermoso, 995 y 1.239. Villavieja, 183 para ambas; y Yaiza, 244 para cada una.

Convocatoria Unión de Comisionistas de Santa Cruz de Tenerife.

Para tratar de asuntos relacionados con nuestra actuación, se convoca a los señores socios a Junta general que se celebrará el sábado próximo 20 del actual, a las tres de la tarde, en el local de la sociedad «La Benéfica», calle de Ruiz de Padrón, número 13.

Se suplica encarecidamente la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Agosto de 1921. —El Secretario, Guillermo Guigou. —V.º B.º El Presidente, Federico C. Varela.

La muralla de Los Llanos

Tocan a su término los trabajos de construcción de la muralla de Los Llanos.

Por no haberse hecho aquella obra con botaolas, las aguas del mar, cuando sopla viento o reina marejada del norte, se levanta a considerable altura y caen sobre las casas próximas, haciendo imposible todo tráfico y constituyendo una amenaza para aquellos vecinos.

Ante este inconveniente se han practicado las gestiones del caso y en breve comenzará a realizarse el expresado botaolas, que harán desaparecer los temores que existían.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Canarias

Servicios de muelles, guardería y recepción de cargas

Organizado por esta Cámara, con el apoyo y cooperación del "Círculo Mercantil" un servicio de guardería y recepción de cargas con el fin de terminar con los escandalosos robos que a diario ocurren en este muelle, se van a cubrir las siguientes plazas para ese servicio:

Un encargado, con sueldo anual de 6.000 pesetas.

Un inspector, con sueldo anual de 4.800 pesetas.

Diez Guardias jurados, con sueldo de 3.000 pesetas.

Todos los sueldos sin descuentos.

Las peticiones se recibirán hasta el 13 de este mes para los cargos de encargado e inspector, y hasta el 10 de Septiembre próximo, las de los guardias, en la Secretaría de esta Comisión, en la Cámara de Comercio, acompañando a ellas todos los datos que puedan contribuir a que la Comisión, al proceder a los nombramientos, tenga los elementos necesarios de juicio.

Para la plaza de encargado, se exige: Ser mayor de edad, de conducta intachable y poseer los conocimientos comerciales, y de Contabilidad que, a juicio de la Comisión, le capaciten para el cargo.

Habrà de prestar fianza o garantía personal de 5.000 pesetas.

El inspector, habrá de reunir las siguientes condiciones:

Leer y escribir, nociones de Aritmética, ser de intachable conducta, tener aptitudes físicas para el cargo.

Prestar fianza o garantía personal de 3.000 pesetas.

Los guardias jurados, habrán de reunir las condiciones:

Saber leer y escribir y las 4 primeras reglas de la aritmética.

Ser de intachable conducta, y sin antecedentes penales.

Tener actitud física, para el cargo.

No ser mayor de 45 años ni menor de 25.

No haber prestado servicio de guardería en el muelle desde hace 5 años.

Prestar fianza en metálico o garantía personal por 1.000 pesetas.

En la Secretaría de la Cámara y de esta Comisión facilitarán cuantos datos los aspirantes crean necesarios.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Agosto de 1921.—El Presidente de la Comisión Gestora, S. G. Sanabria.

La jornada en las farmacias

La "Gaceta" publica una real orden que, en su parte dispositiva, dice así:

Primero.—Las farmacias que se hallan sujetas a la ley de 14 de Julio de 1918 y a su Reglamento de 16 de Octubre del mismo año, en calidad de establecimientos exceptuados, comprendidos en el número primero del artículo tercero de dicha ley.

Segundo.—Con arreglo a dicha ley, la determinación del régimen de apertura y cierre de las farmacias y de distribución de la jornada, lo efectuarán los gremios o Colegios de farmacéuticos de cada población, los cuales podrán acogerse o no al régimen de excepción y adoptar los acuerdos que estimen convenientes, con carácter colectivo y obligatorio para todo el gremio de la localidad, dejando siempre a salvo los intereses de salud pública por la que habrá de estimarse condicionada la facultad de acogerse a la

excepción de modo que no quede desatendido ni un momento el servicio farmacéutico.

Tercero.—La determinación de si las farmacias habrán de ser clausuradas durante dos horas para la comida, y en caso afirmativo, la fijación de dichas horas en la localidad correspondiente a la Junta local de Reformas Sociales.

Cuarto.—Los auxiliares externos de farmacia disfrutarán de la jornada de ocho horas, siendo perfectamente lícito que dentro de los términos de la real orden de 13 de Enero de 1920, puedan los farmacéuticos convenir con los dependientes de guardia la prórroga o aumento legal de las horas de trabajo.

Quinto.—Los auxiliares internos trabajarán diez horas en concepto de jornada mercantil.

Sexto.—Los estudiantes propiamente tales que practiquen en oficinas de farmacia, no se hallan excluidos del régimen de jornada.

Séptimo.—Se aprueban los acuerdos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, adoptado en junta de quince de Abril de 1920, en los siguientes términos:

Primero. Acomodándose a las reglas generales contenidas en los números precedentes.

Segundo. Las horas límites de todas las farmacias de Madrid, serán de 9 de la mañana a 9 de la noche, excepto los domingos que será a las dos de la tarde.

Octavo.—Se dará la mayor publicidad a la distribución de los turnos de guardia, tanto nocturnos como dominicales, y se harán con arreglo a distritos y en cantidad no menor a una farmacia abierta por cada siete cerradas.

Noveno.—Durante las horas de cierre no se podrá despachar en las farmacias que no estén de guardia.

Décimo.—Con objeto de no dejar desatendidos los servicios especiales y urgentes, como de sueros, balones de oxígeno, etc., el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid establecerá en su local un depósito de todos los materiales de urgencia para proveer a las farmacias de guardia.

Undécimo.—En caso de existencia de turnos de trabajo, se determinarán teniendo en cuenta la jornada aplicable de descanso, comenzando y terminando a la misma hora en todas las farmacias.

Dodécimo.—Las infracciones de la presente real orden se considerarán infracciones de la ley y del reglamento de la jornada mercantil.

CARNET DE SOCIEDAD

Ayer regresaron de la Península en el vapor español "P. de Sarástegui", el archivero de esta Delegación de Hacienda, don Eduardo Champín; el oficial de esta Estación radiotelegráfica, don Emilio Jareño, con su señora esposa; el joven abogado D. José Montesdeoca, y el joven don Andrés Molowny Pérez.

Para la Península se han embarcado los estudiantes don Mariano y don José Buerba.

Aviso al Comercio

El capitán de la barca norteamericana Elizabeth Freeman, que se halla descargando en nuestro puerto, avisa al público que no se hace responsable de las deudas que los tripulantes de la misma contraigan en tierra, lo que anuncia para evitar perjuicios.

CANARIAS EN HOLANDA

Estos días ha estado en Las Palmas, el Dr. de Boer, comisionado por el gobierno holandés y por una importante compañía de vapores de aquel país, para estudiar las condiciones climatológicas de aquella isla al mismo tiempo que sus más importantes producciones, su industria y su comercio; El propósito del gobierno holandés, es establecer corrientes comerciales de importancia entre nuestro archipiélago y su país, mediante el informe que, como resultado de su viaje a Canarias, ha de presentarle el ilustre Dr. de Boer.

Trajes hechos.—Para verano, camisas, calcancillos, camisillas, calcetines, corbatas, pañuelos, cuellos y puños, y una gran variedad de calzado de lona para señoras, caballeros y niños, se venden en el "Bazar Francés" a precios reducidos.

MANTEQUILLA DANESA MARCA HEYMAN

De reconocida fama mundial por su calidad superior. El envase de la mantequilla se lleva a cabo por un procedimiento especial, patentado de la Casa Heyman. (Patente Junio 1908) Como por dicho procedimiento la mantequilla se envasa automáticamente, está libre de todo contacto por parte de los envasadores, reduciendo así lo más posible todo riesgo de contaminación. Para informes me representante,

Don Maximiliano Díaz Navarro Bethencourt Alfonso, 20. Santa Cruz de Tenerife

VIDA MARÍTIMA

Vapores Día 18

90.—Vredenburg, holandés, de Buenos Aires, con cereales en tránsito. Viene a recibir órdenes. Tomó carbón.

91.—Santa Ursula, español, de Santa Cruz de la Palma, con frutos.

92.—P. de Sarástegui, español, de Barcelona, escalas y Las Palmas, con 141 pasajeros y carga en tránsito para Colón y escalas. Dejó 23 pasajeros. Se embarcaron varios pasajeros y tomó mercancías. Se proveyó de carbón, agua y viveres.

Día 19

93.—Kermanshah, norteamericano, de Buenos Aires y Montevideo, con cereales en tránsito para Hamburgo. Tomó carbón y frutos.

94.—West Humbaw, norteamericano, de Lisboa, con mercancías en tránsito para Dakar y escalas. Dejó mercancías para esta capital, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas. Trae la carga que conducía para este comercio el vapor norteamericano Suwiel, que a causa de una avería tuvo que dejar en Lisboa.

95.—Sancho, español, de Puerto de la Cruz, con frutos.

Veleros

Con mercancías han llegado los palifeobos Luz, de Las Palmas, y Nivaria y Tenerife, de Garachico.

En lastre ha llegado de Las Palmas palifeob Joaquina.

Plaza del Mercado

En el local que se encuentra en el frente del Mercado viejo, a la izquierda, entrando, puede obtener el público los siguientes artículos:

Azúcares

Refinado blanco, pesetas 1'75 kilo.

Turbinado de Cuba, dorado, pesetas 1'40 idem.

Cafés

Caracas primera, pesetas 3'60 idem.

Idem segunda, pesetas 3'25 idem.

Brasil, pesetas 2'75 idem.

Arroces

Valencia especial, pesetas 0'90 kilo.

Idem selecto, pesetas 0'85 idem.

Idem corriente, pesetas 0'75 idem.

Garbanzos

Garbanzas Fuentesauco, pesetas 1'45 kilo.

Idem Fuerteventura, pesetas 1'35 idem.

Garbanzos grandes, pesetas 0'85 id.

Idem medianos, pesetas 0'70 idem.

Idem pequeños, pesetas 0'65 idem.

Jabones

Moteado azul, pesetas 1'80 barra.

Verde peninsular, barra corta, 1'10 idem.

Verde peninsular, barra grande, 1'20 idem.

Varios

Leche condensada, Pias, 1'45 lata.

Acéite Guadaluquivir, pesetas 10'50 la lata.

Fósforos de palo, pas. 0'40 paquete.

Carbón para lámparas, pesetas 0'75 kilo.

Soga de esparto, pesetas 0'65 idem.

Saquitos pequeños, pas. 0'25 uno.

Lentejas superiores, pas. 0'95 kilo.

Alpiste limpio, pas. 0'80 idem.

Judías superiores, pas. 1'25 idem.

Achifretillo, pesetas 0'50 idem.

Habas nuevas, pesetas 0'50 idem.

Trigo argentino, pesetas 0'70 idem.

Maíz argentino, pesetas 0'45 idem.

Harina americana superior, pesetas 0'95 idem.

Queso de plato 50 por ciento crema, pesetas 7'50 idem.

Queso bola idem, pesetas 8'00 id.

Queso crema en latas, pas. 3 una.

Cervezas

Inglesa marca T, pesetas 1'35 botella.

Holandesa marca Molino, pesetas 1'25 idem.

Inglesa marca Castillo, medias botellas 0'65.

Y va un numerito!

Si mal no recordamos, existe una ley por la cual se prohíben las rifas. Tan es así que en cumplimiento de esas disposiciones se prohibió las rifas a unos cuantos ciudadanos de esta capital que por defectos físicos no podían dedicarse a otros quehaceres. No pensaran entonces la tel' pri-

hibición, porque somos los primeros en respetar las leyes cuando estas van encaminadas al bien público.

Pero si, escribiémos estas líneas, lo hacemos ante la extrañeza que nos ha producido ver que unos señores—que no están impedidos físicamente para el trabajo—se dedican de vez en vez a rifar cuando les viene en gana.

El domingo próximo se verificará en nuestra plaza de toros una becerra, y como los días de esos espectáculos rifan entradas para los mismos, es por lo que llamamos la atención de la autoridad a quien compete la cuestión, esperando de las órdenes oportunas prohibiendo las tales rifas.

Porque creemos que no hay razón ni derecho que lo justifique, que se autorice a unos y

# YA llegó lo que tanta falta hacia.

La Leche condensada marca **Vaquero** de fabricación nacional, reconocida como la mejor para niños y ancianos.

COMPITE EN CALIDAD Y PRECIO  
Para pedidos dirigirse a Don Francisco Guerrero, en esta Capital. Teléfono número 124.

**Camisas**  
Quedan muy pocas existencias de las telas para camisas que ha venido vendiendo el establecimiento **La Mariposa**. Avisamos a nuestra clientela para que aprovechen esta ocasión. — San José, 31. — Frente a EL PROGRESO.

**Se venden AJOS**, nuevos y baratos, en la calle de Santo Domingo, número 22.

¿Ha probado usted los **GALLITOS** que venden Carrillo y "La Belleza"?

No son para comerlos con arroz; son para fumarlos. Pruébelos y verá que bien resultan. Valen solamente cuarenta céntimos.

**J. Reyes Armas**  
Profesor de Piano  
— Da lecciones a domicilio —  
Informarán en esta imprenta.

## La ocasión...

Se venden **Vinos de la Rioja blancos y tintos** en cajas de 12, 24 y 24 medias botellas y en barricas de 100 litros, de las renombradas bodegas **Vasco-Riojanas** de los señores **Armentia y Madrazo**, de Haro.

Años: 1904, 1906, 1913 y 1918.

Precios, sin competencia. Se garantiza la superior calidad y el lujo en la presentación.

Agente general para las Islas Canarias: **DOMINGO DE LA ROSA**, Sol 7.

## Restaurant "EL CORREO"

**TACOBONTE**  
Antonio Dorta, dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público que desde hoy se sirven en esta casa, comidas a todas horas. También se encuentran los mejores vinos del país.

## HOTEL INGLES

**LA LAGUNA**  
Debido a la enorme cantidad de pedidos que para almuerzos y comidas se reciben los domingos y días festivos, se niega a la distinguida clientela de este Hotel tenga a bien avisar previamente.  
Teléfono 171, La Laguna.

## Tabaco

En la Tabacquería Viuda de Agustín Espinosa, se ha recibido una importante partida de tabaco hoja de superior calidad, a precios convencionales.

## ¡Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de C. E. Brook, quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años.

**170.000**  
hombres, mujeres y niños, están usando mis cojines de aire, para la hernia, todas con buen resultado y muchas curadas completamente.

¡Usted por que no! escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz. — Consultas gratis de 12 a 1.

## Una finca

con estanques y atarjea, propia para todo cultivo se vende. Razón: Teobaldo Power, 4.

# Herniados

No más usar de por vida **BRAGUEROS Y VENDAJES** — La curación, sin operar, es cierta en todas las edades — El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecano-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado el elevado homenaje las altas mentalidades médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

**OBSEQUIO** La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias y para coronar su humanitaria obra obsequia con el magno descubrimiento regenerativo-fortificante **GRAN CONSOLIDATIVO**, a los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tónico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídase, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Carmen, 38, piso 1.º — Barcelona.

**Despachos:** CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo de Ramon (hijo).

## Empresa de coches de plaza

**Servicio de día**  
Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfono } Parada, número 11.  
Cochera, núm. 509.

## FABRICA DE GAS

**Venta de Cok**  
Cok grueso 1000 kilogramos, 140'00 pesetas en fábrica.

Idem grueso quintal, 7'00 pesetas en fábrica.

Idem grueso quinta!, 7'50 pesetas a domicilio.

Idem granza quintal, 5'00 pesetas en fábrica.

## Grandes Regalos,

para todo aquel que compre una cajetilla de cigarrillos marca **LA LUCHA** en el depósito de tabacos **The American Store**, de Enrique Ferrer González, Cruz Verde, 24 (a).

Cada cajetilla llevará un cupón valorado en 5 céntimos y cangeable por los siguientes objetos artísticos y de buen gusto, propios para caballeros, señoras y niños, según exposición en el referido depósito, clasificados en las cantidades siguientes:

Objetos para 20 cupones, 40 60, 80, 100, 150 y 250.

Los cigarrillos están elaborados con tabaco de las mejores marcas de Vuelta Abajo (Cuba).

The American Store, Cruz Verde, 24 (a).

## Mantequilla Australiana

De venta en **LA RECOVITA** Castillo, 93.

## Por no continuar

el negocio en este puerto, se vende a mitad de costo toda la maquinaria y utensilios del **TREN DE LAVADO**, situado en la playa de Los Melones.

También se venden dos carros propios para dicho negocio.

Para más informes, dirigirse a The Tenerife Coaling Co. Ltd. — Alfonso XIII, 84.

## Gran Exposición de MEDALLAS

Más de cien modelos distintos en oro 18 kilates con platino, brillantes, diamantes, esmeraldas, zafiros, rubis, perlas y onix.

R. González  
Alfonso XIII, Número 80

## Clínica Médico - Quirúrgica

DEL **Doctor Luis García Ramos**

Director y Cirujano del Hospital Civil Exalumno de los Hospitales de París

**Valentín Sanz, 45**  
(Frente a la Plaza del Príncipe)

**Santa Cruz de Tenerife**

Cirugía general. — Operaciones de la matriz. Ovarios, Partos, etc. Operaciones en los intestinos. Apendicitis. Cura radical de hernias. Operaciones en el estómago. Vías urinarias. Operaciones en la vista. Sifilografía inyecciones de 606 y 914. Tratamiento eléctrico de un gran número de enfermedades por electricidad farádica, galvánica y galvanofarádica, baño de luz, aire caliente, masaje vibratorio, baño turco, Rayos X.

Esta clínica situada en el mejor sitio de la población está montada como las más importantes en su género poseyendo el material y personal técnico necesario para el perfecto tratamiento de los enfermos.

Horas de consulta de 9 a 10 y de 2 a 5 todos los días excepto los domingos.

No se admiten enfermos infecciosos ni de enfermedades mentales. Se hablan idiomas.

## Su motor trabaja mal, falla y se recalienta



Porque usa usted aceites malos que producen mucho humo al quemarse.  
Porque usa usted bujías de clases inferiores, que apenas se sucian un poco ya no dan chispa.

Usted puede evitar estos inconvenientes

usando los aceites **WELLSALINE** que se queman lentamente, sin producir humo y conservando sus propiedades lubricantes hasta el último momento.

Y, usando la bujía **LODGE** fabricada sobre los mismos principios que la Bosch, única que compete con esta afamada marca.

Tenemos existencias permanentes de aceites y grasas lubricantes **WELLSALINE** en sus diferentes clases: ligera, densa, muy densa, extra densa y valvulina; para todas clases de motores y máquinas. Se venden en latas de un galón, muy manuales y fáciles de transportar, a precios baratísimos.

Grasa **WELLSALINE** inmejorable, en latas de 7 libras netas y por kilos.

Bujías **LODGE** de todas clases y diferentes roscas para todos los diferentes tipos de motores existentes, incluso de aviación.

Grandes descuentos comprando por docenas.

**Alberto Camacho**

Imeldo Serís, 70 y 72. — Santa Cruz de Tenerife.

Para todas clases de motores y máquinas. Se venden en latas de un galón, muy manuales y fáciles de transportar, a precios baratísimos.

Grasa **WELLSALINE** inmejorable, en latas de 7 libras netas y por kilos.

Bujías **LODGE** de todas clases y diferentes roscas para todos los diferentes tipos de motores existentes, incluso de aviación.

Grandes descuentos comprando por docenas.

**Alberto Camacho**

Imeldo Serís, 70 y 72. — Santa Cruz de Tenerife.

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
Doctor Comenge (antes S. Francisco), núms. 6 y 8

(INSTALACION PROVISIONAL)  
CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS  
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1.

**Sucursales y Agencias**

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

El Banco Hispano-Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores **Nicolas Dehesa y Compañía**, que eran a su vez sucesores de las de los señores **Miller, Wolfson y Co. Ltd.**

Intereses que abonamos en monedas extranjeras

Cuenta Libras Cheque a la vista. . . . . 3 1/2 por 100 anual

Cuenta francos a la vista. . . . . 3 por 100 anual

Cuenta marcos a la vista. . . . . 2 por 100 anual

Cuenta marcos a un año fecha. . . . . 3 1/2 por 100 anual

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 a 4

## Pulpa seca de remolacha

Por fin después de mil dificultades, se ha conseguido la traída de una partida de este gran alimento para ganado vacuno y cabrio y muy especialmente recomendado para las vacas lecheras, por estar comprobado que la pulpa aumenta la cantidad de leche que producen las vacas al mismo tiempo que mejora su calidad.

**Dámaso García López**

Imeldo Serís, No. 103. — Santa Cruz de Tenerife

## Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

**NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**

Despacho: Alfonso XIII, Nos. 34 y 36

(FRENTE AL ALMACEN DE "EL GLOBO")

## La casa Alberto Noguera

avisa a sus numerosos clientes y a todos los compradores de cajas para tomates que en la próxima zafra, venderá a los más bajos precios del mercado, contando en época oportuna con un stock de más de **Tres Millones de Cajas**.

Tiene ya existente en sus almacenes de Tenerife y Las Palmas más de un millón de cajas.

Continuamente nuevos arribos

**AVISO**  
En corbatas, calcetines, ligas, camisas, cinturones, tirantes, carteras, pañuelos, guantes, corsets, medias, velitos, bisutería, pieles, etc., etc.

**AVISO**  
Se ha recibido el surtido completo de camisas, calcetines, cuellos y puñes, confeccionados expresamente para esta casa. Clases extras.

Mujeres y Hombres ahorran dinero en la Camisería **LONDRES** Norte, 21 comprando vuestras cosas

## Amontillado "ENA"

(REINA VICTORIA)  
**J. RUIZ Y COMPAÑIA, DE JEREZ DE LA FRONTERA.**

Producto de artística presentación, garantizado como el mejor y más fino, por su exquisita aroma y agradable paladar.

Pedido en los principales bares y cafés y os convencereis. Muestras a los compradores de importancia que las soliciten.

Ventajosos precios y condiciones de pago. Representante exclusivo para las Islas Canarias.

**Secundino Gutiérrez Hernández**, Doctor Allart, 15. — Santa Cruz de Tenerife.

## LA COMERCIAL Y NAVIERA S. A.

7, Pasaje de Escudillers, 7  
**Barcelona**

Importación. — Exportación. — Embarques. — Fletamentos. — Aduanas. — Tránsitos. — Seguros marítimos. — Consignaciones de buques.

Señor Comerciante: Haga usted un ensayo. Disponga que sus mercancías se entreguen a esta Agencia de embarques, la que dispone de amplios y bien organizados talleres de embalaje.

Servicio combinado desde **Domicilio Barcelona** hasta **Muelle Tenerife**, con **Tarifas de precios fijos** para el mismo.

**Representante: Manuel González González**

Apartado de Correos, 14 — Teléfono 139. — Telegramas: «Lohengrin»  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

Verano de 1921

## "CORSETERIA F. PRATS"

Imeldo Serís, 41 (a)

Advertimos a nuestra selecta clientela, que hemos puesto a la venta los últimos modelos para verano de corsés, fajas, cintos y corselets, cuyos tipos han sido diseñados sobre modelos vivos, siendo por lo tanto los más prácticos y cómodos.

Fórmulas gratis. — Envíos francos de porte. — Precios baratos.

**VERANO DE 1921**

## HOTEL INGLES

**PLAZA DE LA CONCEPCION, NUMERO 5**  
**La Laguna**

GRAN CONFORT. — ESMERADO SERVICIO. — EXQUISITOS MENUS.

Pensión diaria: 10 y 11 pesetas, según habitación.

Almuerzo y lunch, pesetas 5. Comida, pesetas 6.

Para familias y abonos mensuales, precios económicos y convencionales. — Servicios especiales para bodas, bautizos, jiras y encargos particulares.

**EXCELENTE BAR**

Teléfono No. 171.

## Caulfield & Sons

**Bazar - Alfonso XIII, 39 - Bazar**

Artículos de escritorio. — Juguets. — Loza. — Cristalería. — Utensilios domésticos. — Electroplata. — Novedades. — Artículos de fantasía, etc., etc.

Encontrará el público en este establecimiento infinidad de objetos propios para regalos, a precios reducidísimos.

**Agujas para GRAMOFONOS**

Discos con **Follas Canarias**.  
Agujas para Gramófonos.  
Las ha recibido **LUIS DE PUGA**

Castillo, 56, frente al Cabildo.

**Sirvienta** y que sepa de cocina, se necesita para pequeña familia. Darán sueldo, Emilio Calzadilla, núm. 18 moderno.

Se venden **MUEBLES**. — varias camas de matrimonio, mesas y varios otros muebles, máquinas **SINGER** para bordar, planchas, etc.

Informarán, **Noria alta, 35**.

## Sidras

Las acreditadas bodegas asturianas del Nora han remesado por vapor **Reina Victoria**, una importante partida en cajas de 12 y 24 medias botellas, que se ofrece a precios especiales tomando cantidades.

Representantes: Clavijo y Toledo. — Escritorios: **Bethencourt** Alfonso, 35. — Teléfono 225.

## Pikmentine

Tinte instantáneo para el cabello y la barba.

De venta: Principales droguerías y perfumerías.

# - Casa de Salud Operatoria - "Nuestra Señora de Lourdes"

Director: Dr. A. Felipe Real

Cirujano del Hospital Civil

Robayna, 12 y 14 (Barrio de los Hoteles)

Cirujía General

Operaciones de vientre. Tumores de la matriz, ovarios. Cirujía del estómago, hígado, intestinos. Cura radical de hernias, apendicitis. Vías urinarias: riñón, vejiga, próstata. Cirujía del cráneo, trepanaciones, resecciones. Tumores y traumatismos del cerebro. Operaciones en los pechos. Sifitografía: inyecciones endovenosas de 606, Neosalvarsan y Salvarsan sódico.

## RAYOS X PERFECT

Último perfeccionamiento de la casa GAIRPE, de París  
Modelo de gran penetración y de una precisión absoluta

Radiografía instantánea y radioterapia superficial y profunda. Sorprendentes resultados en el tratamiento de los tumores de la mama y de la matriz, cáncer de la piel, tuberculosis cutánea y ósea, psoriasis, adenopatías, bacio exofáltico, hipertrofia de la próstata, etc.

**Electricidad galvánica, galvanofarádica y sinusoidal**  
Cataforesis, electroísis, terapia ondulante, baños hidroeléctricos, aire caliente, electro-causia, luz ultra violeta para el tratamiento de las parálisis, migrañas, tortícolis, reumatismo, neuritis, neuralgias, jaqueca, contracturas, histerismo, anquilosis, vómitos nerviosos, estreñimiento, oclusión intestinal, hemorroides, incontinenia de orina, mestrías, dolores ováricos, amenorrea, pruritos, berrugas, úlceras varicosas, etc.

Est. establecimiento, especialmente construido al efecto, y dotado de cuantos inventos aprovecha hoy la actual cirugía en beneficio de los enfermos, está destinado principalmente a toda clase de operaciones, a la asistencia de afectos quirúrgicos, tratamiento por medicina física, y régimen dietético. Posee tres salas de operaciones de alta cirugía, montadas con los últimos adelantos de las mejores clínicas del extranjero. Hay además un departamento especial anexo a la clínica para asistencia a partos. Servicio permanente del personal técnico.  
Consultas de 9 a 10 y de 2 a 4. - Teléfono 240.

## Casa de Salud Médico - Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López

25 de Julio, 23

(BARRIO DE LOS HOTELES)

## INYECCIONES DE 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER. Operaciones de la matriz, pechos y partos.—CIRUJIA GENERAL. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.  
MEDICINA GENERAL.—Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.

### HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6.  
Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

## Café Central

JOSE ROBLES

Calle de la Cruz Verde, No. 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.  
Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse. Cruz Verde, 14.

## Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Esos hay nuevos y usados.  
Maximiliano Díaz Navarro.  
(Bethencourt Alfonso, 20)

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado 4.500.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1920, comprendidos los reaseguros 55.118.883'06

Pagado a los asegurados hasta 31 D. 1920 95.920.677'97

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capital pagadero a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, recepción de quintas y demás combinaciones análogas, con vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España: Domicilio social

Bambal de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes

EN LAS PALMAS

Sres. hijos de Juan Rodríguez Gozález

Atención

Carbón de brezo, de superior calidad, se vende en la calle de Candelaria número 24

En el acreditado establecimiento de alpargatas de Cayetano Martínez (Puerta Canseco, 52) antes Consolación encontrará el público un brillante surtido de calzados de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península.

Toda persona que quiera calzarse bien y por poco dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento.

No olvide en Cayetano Martínez

En el acreditado establecimiento de alpargatas de Cayetano Martínez (Puerta Canseco, 52) antes Consolación encontrará el público un brillante surtido de calzados de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península.

Toda persona que quiera calzarse bien y por poco dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento.

No olvide en Cayetano Martínez

En el acreditado establecimiento de alpargatas de Cayetano Martínez (Puerta Canseco, 52) antes Consolación encontrará el público un brillante surtido de calzados de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península.

Toda persona que quiera calzarse bien y por poco dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento.

No olvide en Cayetano Martínez

En el acreditado establecimiento de alpargatas de Cayetano Martínez (Puerta Canseco, 52) antes Consolación encontrará el público un brillante surtido de calzados de todas clases, para señoras, caballeros y niños, procedente de las mejores fábricas de la Península.

Toda persona que quiera calzarse bien y por poco dinero, debe de hacer sus compras en este establecimiento.

## Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN

Kristiania

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor San Mateo el día 12 para LONDRES

El magnífico vapor Sardinia el día 18 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Agosto

El magnífico vapor Santa Cruz el día 10 para BASSENS

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Alvaro Rodríguez López.

Marina, 47 - Santa Cruz de Tenerife

## SVENSKA LLOYD

Servicio semanal entre los puertos de Inglaterra y las Islas Canarias

El rápido y magnífico vapor sueco

Albania

cargará los días 18 y 19 (jueves y viernes) con destino a

LIVERPOOL

admitiendo fruta bajo y sobre cubierta.

Los Agentes, Bautista y Martín.

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas.

## Yeoward Line

Salidas del mes de Agosto para LIVERPOOL

Día 13, vapor **Agulla**

Día 27, vapor **Ardeola**

con hueco disponible para frutos, reuniendo las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Para informes, dirigirse a las oficinas de

Sres. YEOWARD BROTHERS,

Marina, 43.

## Empresa Naviera Cubana S. A.

El rápido vapor

GUANTANAMO

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, directo para la

## Isla de Cuba

sobre el 20 del actual, admitiendo pasaje de cámara y carga a precios módicos.—Para informes sus agentes generales, Orive Hermanos, Calle Benavides, 6 — Teléfono número 201.

## Vapores Correos Españoles

### Pinillos, Izquierdo y Ca.

El 28 del actual mes de Agosto llegará fijamente a este puerto, de paso para

San Juan de Puerto Rico, Santiago

de Cuba, Habana y Matanzas

el magnífico y rápido vapor

Barcelona

que tomará todo el pasaje y carga que haya para dichos puertos a fletes económicos.

Para informes dirigirse al Consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, No. 23.

## Thos & Jas Harrison

El vapor de 4.622 toneladas de registro

Orator

se espera en este puerto el 20 de Agosto con destino a

LONDRES

con hueco para frutos bajo cubierta y 500 toneladas sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Shaw Savill & Albion Co., Limited.

El vapor correo inglés de 9.372 toneladas de registro

ARAWA

se espera en este puerto el 30 de Agosto, con destino a

Londres

Tiene hueco para 50 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a sus agentes Hamilton & Co.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los Puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor SANCHEO I.

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Furness Houlder LINE

El magnífico vapor inglés

Manchester City

de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz, el día 21 de Agosto, con destino a

LONDRES

con hueco disponible para 8 mil toneladas sobre cubierta.

Nota.—Este vapor usará en Tenerife siempre que se presente bastante carga.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Hogarth's Baron Line

El magnífico vapor inglés

Baron Inchcape

de 6.000 toneladas, saldrá de Sta. Cruz el día 22 de Agosto con destino a

ROTTERDAM

con hueco disponible para frutos a fletes módicos.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Ltd — Alfonso XIII, 84.

## Sobres comerciales

en varias clases y colores. De venta

en la papetería de Goyia Cruz, San José, número 36.

## THE LONDON ASSURANCE

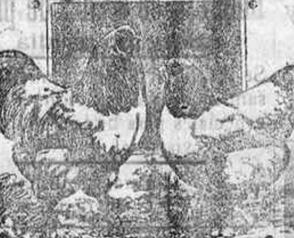
Compañía de SEGUROS de Londres  
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917  
**£ 7.393.667**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Matias Molowny Pérez**  
Apoderado, **Andrés Molowny Pérez**  
Dirección: Doctor Comenge, 31. Teléfono, núm. 468  
Santa Cruz de Tenerife

## Granja Avícola "ALBERTO"



Venta de aves y huevos de razas de gallinas: Brahma arminia da, Plymouth Rock barreada, Pouter holandesa, Minorque (castellana mejorada), Wiandotes blancas, Hamburgo lentejuelada.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura, y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Fatos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a  
**A. Cifra y Cifra**  
Apartado de Correos, 50. — Teléfono 84. — Santa Cruz de Tenerife.  
Pídase el catálogo ilustrado que se enviará gratis.

## CASA VIZMANOS

Argüelles, 381.—BARCELONA  
Teléfonos 1225 y 856 G.

### Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros, Vacunas, etc.

Envíos a Provincias

## Huata inglesa DE SUPERIOR CALIDAD

se acaba de recibir en los almacenes de madera de

### Alberto Noguera

Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería

Casa en Santa Cruz de Tenerife

Oficinas y Depósitos provisionales: San José, 25 y 27.  
Dirección telegráfica: AREUGON. — Teléfono número 333.

## HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo; Accidentes individuales: individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques, y deterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 1. tercero

## PERFUMERÍA FLORALIA

El uso del JABON SALES DE ARCHENA es indispensable para todas las afecciones cutáneas, de cualquier origen que sean.

### Aceites lubricantes de alta calidad marca WAKEFIELD

para máquinas de vapor, motores de gas, motores de petróleo, uso general y el renombrado CASTROL, especial para automóviles y motores marinos.—De venta en la Ferreteria CAULFIELD SONS, D. C. A. 43.